

Bogotá D.C., 28 de enero de 2026

Señor(a)

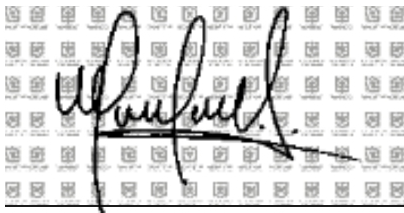
Luz Amanda Guzman Mojica  
DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS  
Supervisión de Contrato No. 261-2025  
310 - DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS

Estimado(a)/ Supervisor(a)

De manera atenta envío el informe mensual de actividades No. 12 correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 261 de 2025, por un valor de \$ 2.600.000, junto con los soportes respectivos para el periodo comprendido entre el ENERO 01-13 DE 2026.

Adicionalmente y conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, adjunto a la presente la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral No. 41107035 correspondiente al mes de ENERO de 2026, para los fines pertinentes del presente pago.

Cordialmente



---

**Melissa Angulo Paredes**

**C.C. 1022360860**

**Celular: 3108891123**

**Dirección: CARRERA 72 C # 22 A - 77**

**Correo electrónico: melissa.angulo@gobiernobogota.gov.co**

**SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO**

Yo Luz Amanda Guzman Mojica , en calidad de supervisor(a) del contrato de prestación de servicios No 261-2025 suscrito entre Secretaria Distrital de Gobierno y Melissa Angulo Paredes , identificado(a) con el número de documento 1022360860, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del contrato en mención, de conformidad con las evidencias adjuntas con el informe No. 12 presentado para el periodo comprendido entre el ENERO 01-13 DE 2026

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de \$ 2.600.000

En constancia se firma a los 29 de enero de dos mil veintiseis (2026)



**LUZ AMANDA GUZMAN MOJICA**

**C.C. 1018444104**

**Cargo: DIRECTORA DE DERECHOS  
HUMANOS**

## SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES NÚMERO 12 PERIODO: ENERO 01-13 DE 2026	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	261 - 2025, 04 de febrero de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MELISSA ANGULO PAREDES
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1022360860
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES CERO (0) DIAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 66.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 2.600.000 (Pago No.12)
FECHA ACTA DE INICIO	05 de febrero de 2025
PRORROGA	CERO (0) MESES NUEVE (9) DIAS
ADICIÓN	\$ 1.800.000
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	13 de enero de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno para el acompañamiento y facilitación de espacios de orientación y atención psicológica de casos de víctimas o posibles víctimas de violaciones de derechos humanos en el marco de las rutas de atención.

<b>DESARROLLO DEL INFORME</b>	
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 1</b>	
ACOMPañAR EL DISEñO Y LA IMPLEMENTACI3N DE UN PROGRAMA DE HERRAMIENTAS PSICOSOCIALES DIRIGIDA A FUNCIONARIOS PÙBLICOS, CIUDADANÍA, VÍCTIMAS DIRECTAS O INDIRECTAS, DE VULNERACIONES DE DDHH, DERIVADAS DE LAS RUTAS DE ATENCI3N DE LA DIRECCI3N DE DERECHOS HUMANOS DE LA SDG	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACI3N Y SU UBICACI3N FÍSICA Y/O VIRTUAL
No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 2</b>	
MANTENER ACTUALIZADA LA BASE DE DATOS DE VÍCTIMAS, INCORPORANDO DE MANERA PRECISA Y OPORTUNA LA INFORMACI3N DERIVADA DE LOS PROCESOS DE ARTICULACI3N INTERINSTITUCIONAL REALIZADOS, ASEGURANDO LA CONSISTENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACI3N Y SU UBICACI3N FÍSICA Y/O VIRTUAL
El 8 de enero se lleva a cabo calidad del dato	<p>Medio de verificaci3n en carpeta compartida obligaci3n 2</p> <p><a href="https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/luz_guzman_gobier_nobogota_gov_co/IgAJssFgLvCYQaUb3Gre6hxjARXBWqO_UW7CK7U_1pI9mnY?e=5YJHaY">https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/luz_guzman_gobier_nobogota_gov_co/IgAJssFgLvCYQaUb3Gre6hxjARXBWqO_UW7CK7U_1pI9mnY?e=5YJHaY</a></p> <p>“Todos los soportes se encuentran cargados en SECOP II en el ITEM 7ejecuci3n del contrato”.</p>
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 3</b>	
GESTIONAR LA IMPLEMENTACI3N Y SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL EN LAS SESIONES DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACI3N DE LA RUTA DE TRATA DE PERSONAS (COMO LAS MESAS DE CASOS URGENTES, MESAS DE PREVENCI3N, MESAS DE ASISTENCIA Y EL COMITÉ DISTRICTAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS), ASÍ COMO FORTALECER LA ARTICULACI3N INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR UNA ATENCI3N INTEGRAL Y OPORTUNA A LAS VÍCTIMAS, PROMOVRIENDO UNA COORDINACI3N EFECTIVA ENTRE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACI3N Y SU UBICACI3N FÍSICA Y/O VIRTUAL
3. El día 9 de enero de 2026, Se lleva a cabo sesion de casos No. 036	<p>Medio de verificaci3n en carpeta compartida obligaci3n 3</p> <p><a href="https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/luz_guzman_gobier_nobogota_gov_co/IgDTS6dfJfpzR5avjsxZJb-ZAR3Kir8IXFX08DplkICKLSIè=kBkhjL">https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/luz_guzman_gobier_nobogota_gov_co/IgDTS6dfJfpzR5avjsxZJb-ZAR3Kir8IXFX08DplkICKLSIè=kBkhjL</a></p> <p>“Todos los soportes se encuentran cargados en SECOP II en el ITEM 7ejecuci3n del contrato”.</p>
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 4</b>	
IMPLEMENTAR Y APOYAR LAS ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACI3N Y PREVENCI3N DE VIOLENCIAS O VULNERACIONES DE LOS DERECHOS A LA VIDA, LIBERTAD, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DEL COMPONENTE DE PREVENCI3N, ASÍ COMO ACOMPañAR TALLERES, FERIAS DE SERVICIOS, REUNIONES, EVENTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR EL/LA DIRECTOR(A) DE DERECHOS HUMANOS EN RELACI3N CON EL OBJETO CONTRACTUAL.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACI3N Y SU UBICACI3N FÍSICA Y/O VIRTUAL
No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

**OBLIGACION ESPECIFICA 5**

ELABORAR LOS DOCUMENTOS Y OFICIOS REQUERIDOS POR EL DIRECTOR(A) DE DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO RESPONDER DERECHOS DE PETICIÓN Y REQUERIMIENTOS EN GENERAL, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE LEY O EL ASIGNADO POR LA SUPERVISIÓN.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

**OBLIGACION ESPECIFICA 6**



REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL O LA SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO, EN EL MARCO DEL OBJETO PACTADO.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6.1 El 9 enero de 2026 Atención ciudadanía 6.2 El 13 de enero de 2026 atención ciudadana	Medio de verificación en carpeta compartida obligación 6  <a href="https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/luz_guzman_gobier_nobogota_gov_co/IgChw8VBxUITQ5_vN7FjxDjgAVZXfCXYNMHANUGA09bldt4?e=cRuCxO">https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/luz_guzman_gobier_nobogota_gov_co/IgChw8VBxUITQ5_vN7FjxDjgAVZXfCXYNMHANUGA09bldt4?e=cRuCxO</a>  “Todos los soportes se encuentran cargados en SECOP II en el ITEM 7ejecución del contrato”

**INFORMACION ADICIONAL**

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	EMPRESA DONDE APORTA PAGO DE SALUD	EMPRESA DONDE APORTA PAGO DE ARL	EMPRESA DONDE APORTA PAGO DE PENSION
	COMPENSAR E.P.S.	SEGUROS POSITIVA	PORVENIR S.A.

**FIRMAS**

<p><b>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:</b>Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato</p>	<p align="center"><b>CONTRATISTA</b></p>  <p><b>NOMBRE: MELISSA ANGULO PAREDES</b> <b>CÉDULA: 1022360860</b></p>
<p><b>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:</b>Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p>	<p align="center"><b>SUPERVISOR</b></p>  <p><b>NOMBRE: LUZ AMANDA GUZMAN MOJICA</b> <b>CARGO: DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS</b></p>

Bogotá D.C., 28 de enero de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, Melissa Angulo Paredes , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1022360860, me permito informar que actualmente SI  NO X  , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 28 de enero de 2026



**Melissa Angulo Paredes**

**C.C. 1022360860**

**Celular: 3108891123**

**Dirección: CARRERA 72 C # 22 A - 77**

**Correo electrónico:**

**melissa.angulo@gobiernobogota.gov.co**